

**JUNTA ACLARATORIA**  
**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO**  
**OM-12/2020**

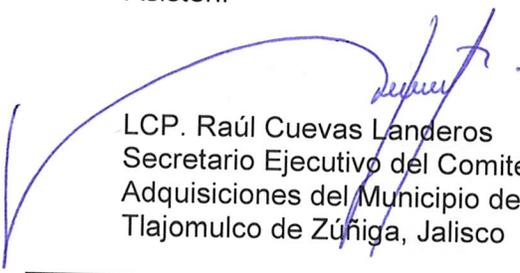
**“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE TALLERES MECÁNICOS EXTERNOS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”**

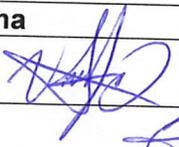
Siendo las **12:00** horas del día **14 de febrero del año 2020**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

**JUNTA ACLARATORIA**

Asisten:

  
 LCP. Raúl Cuevas Landeros  
 Secretario Ejecutivo del Comité de  
 Adquisiciones del Municipio de  
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

	Licitante	Nombre	Firma
1	Victor Manuel Montañez A.	Victor Manuel Montañez Alvarez	
2	SABECOYO S.A. C.U.	Hector Adán Castro Bujocor	
3			
4			
5			
6			



Las Bases de Licitación **OM-12/2020** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: [licitaciones@tlajomulco.gob.mx](mailto:licitaciones@tlajomulco.gob.mx) a más tardar el **12 de febrero del 2020** (15:00 HORAS).

SITUACIÓN QUE OCURRIÓ CON EL (LOS) LICITANTE (S): VICTOR MANUEL MONTAÑEZ ALVAREZ y PORFIRIO DAVILA TALAVERA

**PREGUNTAS DE VICTOR MANUEL MONTAÑEZ ALVAREZ.**

1. ¿La Silverado 4.3 2016 es estándar o automática?

**Respuesta:** Son Automáticas

2. ¿El motor 5.7 Chrysler RAM es HEMI?

**Respuesta:** Son Hemi

3. ¿A qué vehículos en específico se refiere el apartado de AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS PICKUP? dicha pregunta es para efecto de señalar precios dentro de dicho apartado en lo referente a CLUTCH

**Respuesta:** Son Pick-up.

**Preguntas de PORFIRIO DAVILA TALAVERA**

1.- Que marcas y modelos son los vehiculos a reparar que se mencionan en las paginas 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de la presente licitación.

**Respuesta:** Las unidades son del 1998 al 2016.

Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	<i>Victor Manuel Montañez Alvarez</i>	<i>Victor Montañez Alvarez</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>S.A. CECOYO S.A. DE C.V.</i>	<i>Hector Adam Castro Borja</i>	<i>[Firma]</i>
3			
4			
5			
6			

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

